



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA AFESE POR EL “DÍA DEL DIPLOMATICO”

MAYO DEL 2003

VOCATIVOS

LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO –AFESE- SE SIENTE HONRADA Y SALUDA CON BENEPLACITO LA PRESENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, INGENIERO LUCIO GUTIERREZ, ASI COMO DE LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, DOCTORA NINA PACARI VEGA, QUIENES COMO JEFE DE LA DIPLOMACIA ECUATORIANA Y EJECUTORA DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL PAIS, BRINDAN SOLEMNIDAD Y TRASCENDENCIA A ESTA CEREMONIA DE PROFUNDO CONTENIDO INSTITUCIONAL.

EL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO ES UNA DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MAS SOLIDAS Y DE MAYOR TRAYECTORIA EN LA VIDA PUBLICA DE LA NACION. EL MANEJO DE LA POLITICA EXTERIOR CONSTITUYE UN PILAR CLAVE DE TODO GOBIERNO.

DE ALLI QUE LA IMPORTANCIA Y ESPECIALIZACION EXIGIDAS PARA EL ADECUADO MANEJO DE LAS RELACIONES EXTERIORES REQUIERAN DE UNA CONSTANTE PREPARACION DE SUS MIEMBROS. CON LA CREACION DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA SE LOGRA CULMINAR UNA PRIMERA GESTA, QUE TUVO POR OBJETIVO FORTALECER EL SERVICIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA, INSTITUCIONALIZANDO EL PROCESO DE INGRESO Y CAPACITACION PROFESIONAL DE SUS FUNCIONARIOS PARA UNA MEJOR REPRESENTACIÓN DE LOS ALTOS INTERESES DEL PAIS.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CUENTA CON VARIAS GENERACIONES DE DESTACADOS DIPLOMATICOS QUE HAN DADO BRILLO A NUESTRO PAIS Y AL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO. ESTA NOCHE DESEO RECORDAR A LOS ILUSTRES COLEGAS QUE DEDICARON SU ESFUERZO A LA CONSTITUCIÓN Y



CREACIÓN DE LA “ACADEMIA DIPLOMATICA ANTONIO J. QUEVEDO”. TAREA INICIADA EN 1982 Y QUE CONCLUYO NO SOLO CON LA CREACION DE LA MISMA, SINO QUE LO HIZO CON LA DECLARATORIA DEL DIA DEL DIPLOMATICO EN UNA ASAMBLEA DE LA AFESE, EN EL AÑO 1987, GRACIAS A LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESE ENTONCES, EL ACTUAL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, EMBAJADOR EDWIN JOHNSON. LA MEMORIA HISTORICA DE LA ASOCIACIÓN DEBE REFRESCARSE PARA RECORDAR A QUIENES PARTICIPARON EN UNO U OTRO MOMENTO DE ESTA PRIMERA FASE DE CONQUISTA INSTITUCIONAL Y POR ELLO CITO A LOS EMBAJADORES RAFAEL GARCIA VELASCO, FERNANDO CORDOVA, EDUARDO CABEZAS, LUIS NARVÁEZ, JAIME MARCHAN, BYRON MOREJON, MANOLO PESANTES, ALFONSO LOPEZ, LEONARDO RUILOVA, LEONARDO CARRION Y ROBERTO PONCE, -ACTUAL SUBSECRETARIO DE POLITICA MULTILATERAL PARA EXPRESARLES A ELLOS Y A TODOS LOS COLEGAS QUE COMPARTIERON EL PROCESO EL RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA MISTICA CON QUE SE INICIO ESE TRABAJO, HACE DOS DECENIOS, AUN NO CONCLUYE. EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ENFRENTA NUEVOS DESAFIOS INSTITUCIONALES EN UN ESCENARIO CAMBIANTE, CON DESTINOS VARIABLES, EXTENDIDO FRENTE A TODOS NOSOTROS. POR ELLO QUIENES HOY SON AUTORIDADES ESTAN COMPROMETIDOS CON UNA VISION INSTITUCIONAL QUE AYUDARON A ESTABLECER Y QUE HOY EXIGE SU PARTICIPACIÓN.

LOS IDEALES QUE HAN MOTIVADO NUESTRO DEVENIR INSTITUCIONAL DEBEN IMPULSARNOS, PERMANENTEMENTE, PARA AFRONTAR LOS CAMBIOS, ADOPTAR LAS DECISIONES MAS JUSTAS Y ECUÁNIMES Y APOYAR A LAS GENERACIONES QUE NOS ABASTECEN DE FORMA CONTINUA CON NUEVOS BRIOS EN EL PROCESO DE MANTENER LOS ESTANDARES DE PROFESIONALISMO QUE HACEN DE ESTA CANCELLERÍA UN EJEMPLO DE SUPERACION Y RECONOCIMIENTO EN EL ORDEN INTERNACIONAL.

LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE ESTE MINISTERIO ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LOS CAMBIOS QUE EL PAIS REQUIERE SON RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS



ACTORES NACIONALES, DE CADA UNO DE NOSOTROS. EN LA MEDIDA EN QUE NUESTROS RECURSOS Y DECISIÓN PERMITAN ESA TRANSFORMACIÓN EL PAIS PROGRESARA.

EN ESTE MARCO VALORAMOS EL MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, QUIEN HA REITERADO, EN REPETIDAS OCASIONES, LA NECESIDAD Y SU DECISION DE IMPRIMIR UN NUEVO DESTINO EN EL ECUADOR, DE INICIAR UN PROCESO DE TRANSFORMACION QUE NOS PERMITA SUPERAR LAS INEQUIDADES INTERNAS E INTERNACIONALES.

TODOS LOS QUE INTEGRAMOS LA ASOCIACIÓN COMPARTIMOS EL CRITERIO Y EL DESEO DEL SEÑOR PRESIDENTE. Y NO SOLAMENTE ELLO, SINO QUE ADEMÁS APOYAMOS PLENAMENTE SU DECISION DE ESTABLECER NUEVOS RUMBOS EN EL PAIS, ENFRENTANDO A LA CORRUPCION Y RESPETANDO EL ORDEN LEGAL. LA TRANSFORMACION DE LA REPUBLICA PARTE DEL CAMBIO CUALITATIVO QUE CADA UNO DE NOSOSTROS PODAMOS APORTAR EN LA CONDUCCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES, DE LOS DESTINOS, DE LA INTEGRIDAD DE NUESTRO PROCEDER. EN ESA MEDIDA EL SERVICIO EXTERIOR ASUME SU RESPONSABILIDAD DE INTEGRARSE A LA NUEVA VISION DE PAIS QUE EL SEÑOR PRESIDENTE PLANTEA A LA SOCIEDAD.

LOS CAMBIOS EN ESTE MINISTERIO HAN SIDO SENTIDOS Y SE HAN INICIADO CON EL EJEMPLO DE SU MÁS ALTA REPRESENTANTE, LA SEÑORA MINISTRA NINA PACARI VEGA, QUIEN BUSCA ESTABLECER UNA GESTION DE TRANSPARENCIA Y APEGO LEGAL EN LA CONDUCCIÓN DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO, IMPULSANDO LO QUE ENTENDEMOS ES UN PROCESO DE MADUREZ INSTITUCIONAL, EN EL CUAL SE AFIRMA CLARAMENTE QUE EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD SE PRODUCE EXCLUSIVAMENTE DENTRO DEL MARCO QUE ESTABLECE LA LEY.

PARECERIA UNA AFIRMACIÓN DE PEROGRULLO YA QUE DEBEMOS SUPONER QUE ESA NORMA DE CONDUCTA ES POLÍTICA Y OBLIGACIÓN DE TODO SECRETARIO DE ESTADO, DE TODO FUNCIONARIO PUBLICO, DE TODO CIUDADANO, SIN EMBARGO NUESTRO LEGADO PUEDE DEMOSTRARNOS LO CONTRARIO.



POR ELLO, LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR RECONOCE EL CAMBIO SUSTANCIAL QUE CONLLEVA LA CERTEZA JURIDICA E INSTITUCIONAL EN EL TRATAMIENTO DE TEMAS INTERNOS COMO HA SIDO EL CASO DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUOTA POLÍTICA. ASPIRAMOS QUE CON IGUAL CRITERIO DE OBJETIVIDAD INSTITUCIONAL Y APEGO A LA LEY SE ESTABLEZCAN LOS PROCEDIMIENTOS DE ROTACIONES Y LA EVALUACION ANUAL DE LOS FUNCIONARIOS, ASPECTOS SENSIBLES A LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO EXTERIOR. HACEMOS VOTOS PARA QUE CON ESA MISMA PERCEPCION SE RESUELVAN EVENTUALES PEDIDOS DE CONFIRMACION EN LA CARRERA, UNA FIGURA CONTRARIA A LA INSTITUCIONALIDAD QUE SE HA LOGRADO, CONTRARIA AL ESPIRITU CON EL CUAL SE CREA LA PROPIA ACADEMIA DIPLOMATICA Y QUE CIERTAMENTE ES UNA PREOCUPACION EN ESTAS GRATAS EFEMERIDES.

CON ESTA VISION, DESEAMOS EXPRESARLE, SEÑORA MINISTRA, NUESTRO TOTAL APOYO EN LA CONDUCCIÓN DE ESTA CARTERA DE ESTADO, MAS AUN CUANDO ENTENDEMOS QUE SUS DECISIONES NO SON FACILES, PUES DEBEN SUPERAR HERENCIAS INSTITUCIONALES DEL PASADO Y VISIONES INTERNAS CONTRAPUESTAS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA MINISTRA, QUIENES REPRESENTAMOS A LA ASOCIACIÓN HEMOS TOMADO CON SERIEDAD, RESPONSABILIDAD Y PLENA CONVICCIÓN DE PRINCIPIOS EL DESEO DE APOYAR EL PROCESO DE CAMBIO QUE, COMO AUTORIDADES DE LA NACIÓN, HAN PROPUESTO. ESTAMOS TOTALMENTE DECIDIDOS A ENTREGAR NUESTRO MEJOR ESFUERZO EN ESA DIRECCIÓN. CREEMOS QUE HACERLO ES APOYAR AL PAIS. NO CEJAREMOS EN NUESTRO EMPEÑO DE DEFENDER EL APEGO A LA LEY Y A LA VISION DE UNA INSTITUCIÓN PROFESIONAL.

LA INTEGRIDAD EN NUESTRA GESTION, LA ETICA Y EL MANTENIMIENTO DE PRINCIPIOS QUE HOY SON PRESA DE UNA SOCIEDAD AMENAZADA POR LA CORRUPCION, ES LA CONTRIBUCIÓN QUE COMO FUNCIONARIOS PUBLICOS, DIPLOMÁTICOS DE CARRERA, APORTAMOS EN LA MAGNA LABOR QUE SE HAN PROPUESTO.



SEÑORA MINISTRA, SEÑOR PRESIDENTE, TENGAN LA SEGURIDAD DE QUE CUENTAN PARA SU TAREA CON UNA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO QUE HA LOGRADO MANTENER SUS PROCESOS DE PROFESIONALIZACION AL MARGEN DE LAS CONTIENDAS POLITICAS Y QUE TIENE ÉL MERITO DE TRABAJAR EN FUNCION DE LOS MÁS ALTOS INTERESES NACIONALES CON FUNCIONARIOS ESPECIALIZADOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR DE MANERA EFECTIVA EN LA GENERACION DE PROPUESTAS PARA LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE UNA POLITICA EXTERIOR NACIONAL QUE APORTE SIGNIFICATIVAMENTE AL DESARROLLO DEL PAIS. EL COMPROMISO DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO ES Y SERA SIEMPRE CON EL ECUADOR.

PARA CONCLUIR ME HE RESERVADO PARA ESTA PARTE FINAL UN HOMENAJE MUY PARTICULAR PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR, QUIENES CON MERITO PROFESIONAL Y ENTREGA HAN APORTADO CON SU TRABAJO Y DEDICACION EN BENEFICIO DEL PAIS.

CONFORME LA TRADICION INSTITUCIONAL, LA AFESE DESEA EN ESTA VELADA DESTACAR Y RENDIR HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS QUE EN ESTE AÑO HAN CUMPLIDO 25 AÑOS DE SERVICIO Y A LOS COLEGAS QUE HAN CUMPLIDO MAS DE 35 AÑOS EN CANCELLERIA.

GRACIAS